

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1698 *Resolución de 13 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de varias plazas del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa, mediante concurso y régimen laboral fijo, acogidas al procedimiento extraordinario de estabilización de personal temporal:

- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, subgrupo A2.
- Dos plazas de Maestro/a de Educación Infantil, subgrupo A2, a jornada parcial.
- Una plaza de Animador/a Sociocultural, subgrupo C1.
- Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, subgrupo C2, a jornada parcial.
- Una plaza de Maquinista-Conductor/a, Agrupación profesional.
- Una plaza de Electricista-Encargado/a Alumbrado Público, subgrupo C1.
- Una plaza de Operario/a RSU-Barrendero/a, Agrupación profesional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de un extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granja de Torrehermosa, 13 de enero de 2023.–La Alcaldesa, M.^a Mercedes Moruno Martos.